



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0310**
NEUQUEN, 27 ABR 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 1976-M/2015 de la Secretaría de Gobierno y la Nota n° 14 de fecha 09 de febrero de 2015, obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota, el Secretario de Gobierno, solicita el pago de la factura tipo B N° 0008-00001762 de la firma HOTEL DEL COMAHUE-ARONA S.A.- por un importe de PESOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TRECE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 26.813,60), por el servicio de catering en instalaciones del Concejo Deliberante el día 9 de mayo del año 2012;

Que por error involuntario del sector peticionante, la factura original fue extraviada, debiendo el proveedor emitir una nueva con su pago de Impuesto a los Sellos correspondiente;

Que por Pase N° 367/2015, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva N° 1802;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2) inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y GOBIERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

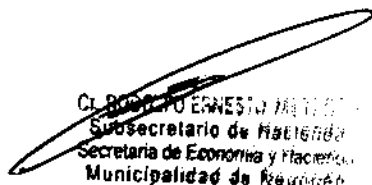
RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0008-00001762 de la firma **ARONA S.A.** por un importe de PESOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TRECE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 26.813,60), por el servicio de catering en instalaciones del Concejo Deliberante el día 9 de mayo del año 2012, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es
es copia

Fdo: Artaza - Monteiro


ROBERTO ERNESTO ARTAZA MONTEIRO
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2025
Fecha 08 / 05 / 2015